Sesion ordinaria de 1º de Abril — En la villa de Yecla á primero de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos en sus Salas Consist.s los S.S. del Exmo Ayunt.o popular bajo la presidencia del Sor D. Francisco Gonzalez Gil, Alcalde popular de la misma, para celebrar la sesion ordinaria de este dia se dió principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedó aprobada.

Rogativas — Acto seguido el Exmo Ayuntamiento acordó, hacer rogativas para implorar de la divina misericordia el rocio del Cielo por estar secandose los campos, para cuyo efecto se le pasará un recado de atencion al Sor Cura de la parroquia de la Concepcion.

Carnes muertas — Igualmente se acordó, oido el parecer del Inspector de carnes, autorizar á los cortantes de esta villa para que el dia quince del corriente mes puedan vender carne de cordero de buena calidad y bajo la vigilancia de aquel.

Con lo que se terminó esta acta firmando los S.S. concurrentes, de que yo el Srio certifico =

Gil — Corbalan — Peche — Ibañez — Diaz — Serrano — Peche — Palao — Peche — Candelo — Muñoz — Ferrandiz — Pou

P A D E A C
Juan Ortega
Srio

Sesion ordinaria de 8 de Abril — En la villa de Yecla á ocho de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos en sus Salas Consist.s los S.S. del Exmo Ayunt.o popular bajo la presidencia del Sor D. Fran.co Gonzalez Gil, Alcalde popular de la misma para celebrar la sesion ordinaria de este dia, á la que se dió principio por la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedó aprobada.

Empadronamiento Vecinal — Acto seguido por mi el Srio se dió cuenta de dos instancias promovidas por D. Joaquin y D. Rafael Mergelina y Selva con informe del Alcalde popular de la Ciudad de Villena, de la conducta observada por los solicitantes en las que piden trasladar su vecindad á esta villa: la Exma Corporacion enterada con vista de haber cumplido estos interesados con lo que prescribe el art.o 11 num.s 1.º, 2.º y 3.º de la Ley municipal, acuerdan: admitir vecinos de esta villa á los mencionados D. Joaquin y D. Rafael Mergelina y Selva, ins-

MUY NOBLE MUY LEAL Y FIDELISIMA